



Conferencia de los Estados Parte en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción

Distr. general
13 de abril de 2012
Español
Original: inglés

Grupo de examen de la aplicación

Tercer período de sesiones

Viena, 18 a 22 de junio de 2012

Tema 2 del programa provisional*

Examen de la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción

Plantilla de resumen

El presente documento se presenta de conformidad con lo dispuesto en la resolución 4/1 de la Conferencia de los Estados Parte en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, en que se solicitó a la secretaría que preparara una plantilla de resumen para que el Grupo la examinara en su tercer período de sesiones.

1. Introducción

1.1 Sistema jurídico de [país objeto de examen]

1.2 Panorama del marco jurídico e institucional establecido por [país objeto de examen] para combatir la corrupción

2. Aplicación de los capítulos III y IV

2.1 Penalización y aplicación de la ley (capítulo III)

2.1.1 Principales conclusiones y observaciones

El delito de soborno; tráfico de influencias (artículos 15, 16, 18 y 21)

Blanqueo del producto del delito; encubrimiento (artículos 23 y 24)

Malversación; abuso de funciones; enriquecimiento ilícito (artículos 17, 19, 20 y 22)

Obstrucción de la justicia (artículo 25)

Responsabilidad de las personas jurídicas (artículo 26)

Participación y tentativa (artículo 27)

* CAC/COSP/IRG/2012/1.



Proceso, fallo y sanciones; cooperación con las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley (artículos 30 y 37)

Protección de testigos y denunciantes (artículos 32 y 33)

Embargo preventivo, incautación y decomiso; secreto bancario (artículos 31 y 40)

Prescripción; antecedentes penales (artículos 29 y 41)

Jurisdicción (artículo 42)

Consecuencias de los actos de corrupción; indemnización por daños y perjuicios (artículos 34 y 35)

Autoridades especializadas y coordinación entre organismos (artículos 36, 38 y 39)

2.1.2 Logros y buenas prácticas

2.1.3 Problemas y recomendaciones

2.2 Cooperación internacional (capítulo IV)

2.2.1 Principales conclusiones y observaciones

Extradición; traslado de personas condenadas a cumplir una pena; remisión de actuaciones penales (artículos 44, 45 y 47)

Asistencia judicial recíproca (artículo 46)

Cooperación en materia de cumplimiento de la ley; investigaciones conjuntas; técnicas especiales de investigación (artículos 48, 49 y 50)

2.2.2 Logros y buenas prácticas

2.2.3 Problemas y recomendaciones

3. Necesidades de asistencia técnica
